

Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de la idem.	16'00
Número suelto, 5 céntimos.	

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

Doña María Fernández de Bezanilla

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE MAYO
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Su desconsolado esposo don Tomás Bezanilla, sus hijas doña Encarnación y doña Juliana, su hermana doña Ignacia, sus hermanos políticos don Rafael, don Juan y don Antonio, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 30 de mayo, á las doce del día.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Rua la Sal, núm. 6, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 30 de mayo de 1899.

EN LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se reciben encargos de encuadernación de toda clase de obras.

Dr. Corpas Castanedo

OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

REMEDIO INÚTIL

Hallándose el mal tan extendido, como ayer dijimos, y siendo mortal la enfermedad, el remedio de la reacción que intentan aplicar los modernos galenos á la sociedad moribunda, resulta inútil, ó poco menos. En el supuesto de que fuera verdad la consabida reacción, tendría que ser forzosamente tan general como general es la atrofia, y tan eficaz como lo es el principio deletéreo que invade todo el organismo. Para reaccionar, en toda la extensión de la palabra, no bastan fricciones locales, ni emolientes, ni anodinos; es menester operar una completa revolución, una perfecta metamorfosis.

Como todo está maleado y corrompido, todo necesita radical transformación, comenzando por romper los viejos moldes, por amputar los miembros atacados del virus maléfico ó infiltrar, sea por transfusión, sea por renovación, sangre pura, sangre nueva, sangee sin mezcla alguna de la antigua sangre corrompida.

Hay que reaccionar en las ideas, en las costumbres, en la política, en la enseñanza; hay que reaccionar en las leyes y en los encargados de aplicarlas; todo necesita una enérgica reacción, porque todo está enfermo.

¿Quién será capaz de verificar esa reacción suprema, radical, salvadora? ¿Quién se siente con alientos para derribar lo edificado, quemar esas ruinas y levantar el nuevo edificio?

Para aplicar el cauterio que destruya todo lo gangrenado, no hay acaso en la decadente Europa quien se sienta con bríos bastantes.

Esos planes de reacción parcial de que ahora se habla ni contendrán el desarrollo de la enfermedad ni arrebatarán, por tanto, su presa á la muerte. No puede llantarse reacción nominal siquiera á esas apariencias reaccionarias, á esas leyes que nadie cumple, á esas promesas que nadie realiza, á esos manifiestos de relumbrón que nadie lleva á la práctica.

Esa es una hipocresía más, un nuevo engaño con que se trata de adormecer al enfermo, con que se intenta acaso narcotizarle para que no se queje, para que no sienta ni vea los estragos que va causando la incurable dolencia.

Contra esta nueva máscara hay que luchar hasta arrancarla; hay que permanecer arma al brazo y en la trincheira, para que no nos sorprenda la muerte desprevenida. Con ese nuevo sistema de curación hallaremos la muerte donde se creía encontrar la vida.

Fuera esos curanderos que no hacen más que agravar el mal. No son esas leyes, no son esos hombres, ni sus teorías, ni sus proyectos lo que nos salvará, si hay posible salvación para los cuerpos putrefactos; son leyes y hombres completamente nuevos, son teorías y obras, es todo lo que necesita renovarse, si queremos salvarnos.

En el centro de Madrid circulan pocos carruajes, debido á la aglomeración de gente.

En todos los edificios públicos hay colgaduras negras y la bandera á media asta y con crepón de luto.

Se ha dado orden á los empleados de las oficinas de Estado para que acudan al entierro.

También se ha dado la misma orden en las oficinas particulares.

Las corporaciones comienzan á reunirse en sus respectivos domicilios para dirigirse al Congreso, donde se formará la comitiva.

Los republicanos han comenzado á reunirse en el Salón del Prado desde las tres de la tarde.

Los militares irán al entierro de uniforme de gala.

También van de uniforme todos los empleados del Estado é individuos de cuerpos civiles que tienen derecho á él.

La aglomeración de gente es grandísima en los alrededores del Congreso y calles inmediatas.

El entierro

Madrid 28—6:25 t.

A las cuatro se puso en movimiento el cortejo fúnebre ordenándose convenientemente.

Junto al señor Sagasta iba Martínez Campos, de gran uniforme.

También asisten los generales López Domínguez, Blanco y Weyler.

Estos asisten con el uniforme de gran gala.

Sobre el féretro vése un modesto ramo de flores con un papel escrito, en el que dice: «Gloria á Castelar!»

Dicho ramito lo fué entregado esta mañana al señor Vega Armijo por un obrero que le pidió con insistencia que se colocase en la caja mortuoria.

El señor Vega Armijo dispuso que se colocase en la forma que se pedía.

Los balcones del tránsito se hallan entulados.

El Gobierno asiste al fúnebre acto de gran uniforme.

La comitiva siguió el itinerario fijado. Las cintas las llevaban el señor Fernández Florez, por la Academia Española; el señor Sagasta, como expresidente del Congreso; el señor Echegaray, en representación del Ateneo; el señor Moya, como presidente de la Asociación de la Prensa; el señor Fernández y González, por la Universidad Central; el señor Martínez Campos, en representación del Ejército y de la Armada; un representante del Ayuntamiento de Murcia, y el señor Pradilla en representación de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Presidían el entierro el gobernador civil, el arzobispo obispo don José María de Cos, Vega de Armijo, como presidente del Congreso; Salmerón, como expresidente del Poder Ejecutivo y los representantes de la familia.

RODRIGO.

ENTUSIASMOS INCREIBLES

Leemos en uno de los telegramas de última hora que publica LA ATALAYA en su número de ayer: «El Gobierno está preocupado con lo que pueda ocurrir hoy al volver la muchedumbre del entierro de Castelar.»

Se teme que los republicanos pronuncien discursos que exciten á las masas.

Se adoptan precauciones.

¿Qué ocurrenca la del Gobierno!

Después de haber encendido la foguera—que dicen en bable,—tiene miedo de que se le quemase la casa.

Después de haber excitado y fomentado el entusiasmo, se asusta de su propia obra y quiere ahogarlo.

Esto es contradictorio, injusto y cruel. Porque era natural que al extremo que ha llevado el Gobierno su empeño de aparecer más castelarista que el más ferviente de los adeptos del diputado tribuno, resulte que sea tal la expansión del sentimiento popular que peligre el orden público.

Ahora, digáenos si sería justo castigar al discípulo que hace exactamente lo que el maestro le enseña.

¿Sobre quién recaería la responsabilidad de lo que sucediese si, lo que Dios no quiera, hubiera algún escándalo y se turbase la tranquilidad pública? Naturalmente, y esto es lógico,—Del que tiene la culpa.

El Gobierno ha aparentado lo que no sentía; porque no debía sentir gran amor por Castelar; para tomar tales medidas con el fin de solemnizar sus funerales. Como si se tratara de promover duelo general por alguno de los puntos que sostienen las instituciones, cuando ese hombre público no hizo más en su vida que minarlas por su base, tanto, que poco faltó para que se derrumbasen.

No lo entendemos. A no ser que de esa manera trate de disimular el Gobierno el júbilo que le ha producido el que se le haya quitado esa mosca de la oreja.

Todo es efecto del miedo y de la debilidad, que son los peores consejeros que puede tener un gobierno.

En esta ocasión, por debilidad y por no contrariar á las masas republicanas, quiso hacer alardes de liberalismo, y ahora tiene miedo y pesar le da su torpeza.

Todo el gabinete, hay que hacer distinción, no está conforme con esos extremos, y gran parte de él no ha prestado su concurso á la manifestación; pero esta misma circunstancia demuestra el dualismo que divide el Gobierno que por ende no tiene fuerza ni cohesión.

Hay más. El silvismo no ha estado muy favorecido, ni tiene que agradecer mucho á la situación. A los pobres silvistas se les puede aplicar el *sic vos non vobis* de Virgilio. Como dijo aquella joven de Valdecaas á un baturo que la hablaba de matrimonio: «Ay, no señor, las valdecaas no son pá usté.»

De modo que además de la contrariedad de estar en desacuerdo unos elementos con otros en el seno del Gobierno, los del propio partido están en disidencia.

Y para fin de fiesta, si se promueven algaradas con motivo de la fiesta fúnebre, que puede serlo también de los hombres que nos gobiernan, ¿qué tal?

Mucho confía en sus fuerzas el Gobierno. Pero, dadas sus condiciones y no pudiendo, como Eolo, recoger los vientos después de darles suelta, puede fracasar en su empeño.

Maquiavelo dice en su «Arta de conspirar»: «Nadie presume, después de dar impulso á un movimiento revolucionario, contenerlo donde y cuando se proponga; porque le arrastrará más lejos.»

Está visto que no se puede jugar con fuego sin exponerse á quemarse.

C. C.

LOS YANQUIS Y SUS CONFLICTOS

(POR TELÉGRAFO)

Plaza saqueada

Madrid 29—10:25 m.

De Manila comunican que cuando los españoles evacuaron á Zamboanga, los indígenas invadieron la plaza y la destruyeron en gran parte.

Se retiraron al llegar dos cañoneras yanquis.

Fidiendo la paz

Añade el telegrama que los filipinos ricos é influyentes preparan una memoria que presentarán á los yanquis reconociendo la soberanía de los Estados Unidos y la incapacidad de los filipinos para gobernarse.

Se rompen las hostilidades

Madrid 29—2:40 t.

Un despacho de Nueva York da la noticia de que el general Otis ha comunicado que va á romper las hostilidades contra los tagalos á pesar de ser ahora la estación de las lluvias.

Dice que les hará una incansante guerra de guerrillas hasta destruirlos.

Van aprendiendo

Añade el general Otis que el vapor americano *Recorder* llegó á Escalante, donde los tagalos embarolaron bandera blanca. Fiados en esto los americanos, desembarcaron las fuerzas que llevaba el vapor y al acercarse á los tagalos les hicieron fuego, obligándoles á huir y volver á bordo.

Se han enviado fuerzas suficientes para castigar este acto de traición.

RODRIGO.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Asistieron los señores Odriozola, Roiz, Lavín, Pérez, Cueva (don Gustavo), Salazar, García, Bravo, Rodríguez López, Vaquero, Barrio, Mowinkel. Presidió el señor Saro.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se leyó una comunicación de la Alcaldía contestando á la petición de que designe puntos públicos de baños.

La Alcaldía contesta que serán los mismos de años anteriores.

Después se leyó el dictamen de la comisión nombrada para preparar lo necesario con objeto de celebrar una reunión pública en la que se pediría la supresión del 40 por 100 de recargo que el gobierno impuso al declararse la guerra con los Estados Unidos.

El dictamen dice así:

La comisión propone:

1.º Convocar á una reunión pública en el salón de Santo Tomás de Aquino que habrá de solicitarse previamente.

2.º Convocar la junta directiva para el lunes á fin de formular el programa.

3.º Supplicar al señor presidente que si á bien lo tiene se sirva hacer suyos estos acuerdos.

La reunión deberá celebrarse el martes á la hora que se acuerde. Santander 27 de mayo de 1899.

—Francisco Salazar.—Bonifacio Alonso.—Faustino Odriozola.

El señor Odriozola da cuenta de las gestiones de la comisión y de las razones en que se fundó para designar el salón de Santo Tomás de Aquino y no otro local más amplio. La razón fundamental se funda en el temor de que la concurrencia no sea muy numerosa.

Se extiende después en atinadas consideraciones sobre lo injusto que es hoy la continuación del cobro de ese impuesto.

El señor Barrio dice que el local es insuficiente. Propone que se pida el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El señor Rodríguez López propone también que la reunión se celebre en el Ayuntamiento.

Se acuerda solicitar el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Respecto al día en que se ha de celebrar la reunión, se acuerda que lo designe el presidente señor Saro.

En cuanto al extremo referente al programa de la reunión, el presidente dice que sería muy escueto si en él no figurara más que la supresión del 40 por 100.

El señor Rodríguez López propone que se pida también la supresión del recargo transitorio de guerra.

El señor Odriozola dice que al pedir esa supresión hay que presentar al Gobierno algunos medios para adquirir los recursos que le faltarían al suprimir el impuesto.

Sin pretensiones de que pueda tomarse como el único medio salvador de la Hacienda española expone el siguiente plan:

Pueden suspenderse las amortizaciones de las Deudas, lo cual produciría un ahorro de 94 millones de pesetas.

Imponer á las fábricas de azúcar que se crean y se vayan á crear un canon de 25 millones.

Establecer un impuesto sobre las rentas de las capitales. Calcula que los ingresos por este concepto podrían llegar á sesenta millones de pesetas.

El señor Rodríguez López dice que está conforme en parte con lo expuesto por el señor Odriozola.

El señor presidente propone los tres puntos á la aprobación de la junta.

Se aprueba el primero, es decir, proponer al Gobierno la suspensión temporal de las amortizaciones de las Deudas.

Segundo punto. Imponer un canon de veinticinco millones á las fábricas de azúcar.

según noticias, ofrecen pagar quince millones de pesetas.

El señor Odriozola no se opone.

Se acuerda así.

Tercer punto. Establecer un impuesto sobre la renta.

El señor Rodríguez López se muestra contrario. Dice que las deudas del Estado, refiriéndose al papel, se contrajeron mediante compromisos solemnes.

El señor Odriozola defiende su proposición.

Se aprueba el tercer punto, votando en contra el señor Rodríguez López.

Se acuerda que la comisión encargada de la reunión redacte el programa para la misma, incluyendo los tres puntos aprobados propuestos por el señor Odriozola y que tiendan á que por medio de ellos obtenga el Gobierno los recursos que perdería al suprimir el recargo de 40 por 100.

El señor Barrio propone que además se pida al Gobierno que castigue los gastos. Propone que se pida que se cierre la Academia militar, hoy perfectamente inútil por haber tantos oficiales excedentes.

El señor Odriozola dice que él no se opone á que se haga eso. Dice que ya figura en las conclusiones de las Cámaras de Comercio.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión después de las nueve de la noche.

Balance del Banco de España

Situación del mismo

ACTIVO	20 de mayo	27 de mayo
	PESETAS	PESETAS
Oro	296.486.452'40	296.486.452'40
Plata	320.459.481'09	320.459.481'09
Corresponsales en el extranjero	139.880.068'83	137.695.683'60
Efectos á cobrar en el extranjero		
Descuentos	1.027.329.145'04	1.027.939.404'15
Préstamos	85.311.414'87	87.031.613'67
Efectos á cobrar en el día	1.446.855'14	1.203.970'76
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000'00	12.270.000'00
Otros valores en cartera	9.043.246'93	8.156.044'43
Deuda amortizable al 4 por 100	369.250.261'25	369.250.261'25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	3.786.611'75	3.786.611'75
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896	83.204.500'00	83.204.500'00
Pagarés negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894	25.619.893'60	33.863.808'75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	3.266.157'88	3.309.043'54
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público	28.364.898'27	16.479.724'82
Tesoro público, por pago de intereses de Deuda perpetua	8.165.020'84	9.292.360'02
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas		
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	267.948'34	714.890'00
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891	150.000.000'00	150.000.000'00
Bienes inmuebles	14.267.230'82	14.269.410'82
Diversas cuentas	73.762.675'81	76.684.686'34
TOTAL	2.652.181.862'86	2.654.714.797'82

PASIVO	20 de mayo	27 de mayo
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	15.000.000	15.000.000
GANANCIAS Y PÉRDIDAS		
Realizadas	22.880.489'04	25.992.655'69
No realizadas	18.979.276'90	19.078.400'89
Billetes en circulación	1.492.743.475'00	1.478.720.075'00
Cuentas corrientes	720.294.597'41	753.396.194'51
Depósitos en efectivo	45.538.696'54	47.325.268'02
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	68.014.752'42	68.835.884'86
Idem contribuciones	16.265.450'18	19.126.291'04
Reservas de Aduanas	1.082.656'66	2.975.028'01
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua	1.729.170'83	6.519.670'83
Créditos concedidos sobre efectos públicos		74.750.622'97
Diversas cuentas	77.653.303'88	
TOTAL	2.625.181.862'86	2.654.714.797'82

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión extraordinaria para la discusión y aprobación del presupuesto.

Presidió el señor Pinal y asistieron los señores Horga, Elizalde, Ruano, Aguiros, Fernández, San Martín, Toledo, Martínez, Fresnedo, González, Gómez, Cabrero, Pareda y Ruiz Huidobro.

Se da lectura de la Memoria que precede á los presupuestos.

El resumen de los presupuestos se totaliza en el de ingresos y gastos en 2.186.376'17 pesetas.

El presidente hace algunas consideraciones acerca del presupuesto, y dice que no se debe consignar mas que aquello que sea un verdadero ingreso y si más se ingresa habrá un superavit. Entonces será una verdad el presupuesto.

El señor Fresnedo, en nombre de la comisión de Presupuestos, dice después de las manifestaciones del señor presidente, que este presupuesto es uno de los que se han hecho con más verdad. Agrega que el último presupuesto no era posible saldarle sin déficit por las circunstancias por que Santander ha pasado.

El señor San Martín dice que ha de combatir la totalidad del presupuesto, porque no se ha conccionado con arreglo legal, y que debe refundirse en este nuevo presupuesto, el presupuesto extraordinario.

Dice el señor Martínez que el presupuesto extraordinario no puede refundirse en el próximo hasta que no estén terminadas las obras para que aquel fué creado.

El señor presidente dice que habiéndose hecho aquel presupuesto en ocasión especialísima y habiendo sido aprobado por la superioridad, debe de ir completamente aislado depositándose los fondos de aquel presupuesto para la realización del empréstito en un Banco como así se ha hecho.

El señor Horga asiente á lo manifestado por el señor presidente y dice que no debe el Ayuntamiento de ocuparse de esas cantidades para la aprobación del nuevo presupuesto.

Rectifican los señores Fresnedo y San Martín.

Con tal motivo se promovió una colisión, de la que resultaron algunos heridos. Se hicieron varias prisiones. De viaje. Telegrafían de Berlín que el emperador Guillermo irá el 30 del corriente a Kiel, con objeto de recibir a la escuadra alemana que llegará a aquel puerto procedente del de Lisboa.

Peste bubónica
Madrid 29—2'25 t.
Cablegramas del Cairo anuncian que las últimas noticias de Alejandría dicen que el número de casos de peste bubónica que han ocurrido ascienden á ocho.

Término de huelga
Comunican de Berlín que ha terminado la huelga de obreros mineros. Se ha logrado llegar á una transacción entre mineros y patronos.

Procedencias suizas
Dicen de Gibraltar que se ha dispuesto no admitir á libre plática las procedencias de Alejandría, á consecuencia de los casos de peste bubónica que se registran en dicho punto.

Lucha
Comunican de Londres que ritualistas y antirritualistas se vinieron ayer á las manos en las calles de aquella población. Se originó entre ellos una verdadera batalla á bastonazos y pedradas, resultando heridos por ambas partes. También resultaron rotos varios cristales de las tiendas. La policía tuvo que intervenir para restablecer el orden.

Católicos y protestantes
Dicen de Londres que en un parque de aquella capital los protestantes provocaron una contienda á los católicos que iban en procesión.

La lucha se generalizó por ambas partes, pero los católicos echándose sobre el grupo de protestantes, los acometieron con tal valentía, que los hicieron ponerse en fuga. Hay varios heridos de ambos bandos.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID	Día 27	Día 29
Interior series F. R. D.	62 70	62 60
" " " " " "	63 05	62 80
" " " " " "	63 10	62 80
" " " " " "	63 20	62 80
" " " " " "	63 00	62 80
Exterior	69 60	68 65
" " " " " "	68 80	68 65
" " " " " "	68 85	68 65
" " " " " "	68 90	68 65
" " " " " "	68 50	68 65
" " " " " "	68 60	68 75
Amortizable	70 50	70 00
" " " " " "	70 75	70 25
" " " " " "	70 60	70 25
" " " " " "	70 50	70 00
Obligaciones de Aduanas	91 25	90 00
Billetes de Cuba de 1898	68 50	68 10
Billetes de Cuba de 1899	59 25	59 00
Obligaciones de Filipinas	76 25	76 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	102 50	102 50
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100	98 50	98 50
Tabacaleras	269 00	263 00
Obligaciones del Tesoro	100 80	100 85
Banco de España	408 50	408 00
CAMBIOS		
París á la vista	20 30	20 35
Londres á la vista	30 32	30 45
BOLSA		
Interior	62 75	62 75
PARIS		
4 por 100 exterior español	64 30	64 00

Telegrama de Bédard y C.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Acciones del ferrocarril Cantábrico, 86 por 100.
Obligaciones de Aduanas, 91'50.
Santander 27 de mayo de 1899.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Ultima hora

Más del entierro

(Recibidos á las 4'30 de la madrugada.)
Cuando los generales se dirigían al Congreso fueron ovacionados. Se dieron vivas al Ejército y á Weyler. Este fué ovacionado repetidas veces durante el trayecto del entierro.

En la Puerta del Sol se produjo alguna alarma por un alboroto. Se dominó en seguida. Fué detenido un sujeto.

A última hora se recibió una magnífica corona. Se cree que la envió una alta dama que no es la reina.

Los generales Martínez Campos, Blanco, Primo de Rivera, López Domínguez y Salcedo vestían de gran gala.

Los generales Polavieja y Gómez Imaz vestían de media gala. Azcárraga y Weyler llevaban traje de diario.

A las ocho de la noche llegó el entierro al cementerio.

Al pasar por frente á la Sacramental de San Justo, el párroco rezó un responso. La guardia civil de caballería formó en círculo delante de la puerta, agolpándose allí la multitud.

Hubo momentos de bastante agitación, que se calmó inmediatamente, por la intervención de la benemérita.

Bajaron el féretro los porteros del Congreso.

Una vez en la capilla se rezó un responso. En aquel momento se hallaban presentes todos los individuos del Gobierno, menos los señores Dato y Gómez Imaz.

Desde la cripta hasta la fosa llevaron el féretro los parientes de finado y algunos de sus íntimos.

La escena era solemne. Los hachones encendidos los cánticos funerales prestaban un carácter imponente.

Antes de depositar el féretro en la fosa, el obispo de Madrid pronunció otro responso.

A las ocho y media de la noche cayeron sobre el ataud de Castelar las primeras paletadas de tierra.

Ha sido enterrado junto al lugar donde descansa una hermana suya.

El desfile ha sido muy ordenado. Se atribuye la calma que reinó en los grupos, á la discreción de los generales que antes fueron ovacionados.

Madrid 30—2'25 m.
Se ha pedido explicaciones á varios generales del por qué vistieron el uniforme que llevaron al entierro. Weyler ha dicho: Vestí el uniforme de diario obedeciendo órdenes superiores para que se me obedezca á mí cuando mande.

Primo de Rivera dijo: Los capitanes generales obedecemos cuando se nos manda de real orden, no por una simple carta. López Domínguez: Traigo cuanto tengo; todo me parece poco; á tal muerto, tal homenaje.

En la cátedra de la Universidad Central donde explicó Castelar se colocará una lápida.

Dato ha informado á la Reina de los pormenores del entierro de Castelar. Quitó importancia á la manifestación. Dijo que es imposible evitar que en las grandes multitudes se mezclen elementos levantiscos.

El general Polavieja se muestra muy contrariado porque los capitanes generales vistieron de gala, desobedeciendo sus órdenes. Esto lo juzga como una provocación. Sin embargo, no se atreve á hacer nada.

De enseñanza
El decreto reformando la segunda enseñanza dicese que se refiere á la implantación del sistema progresivo, al programa único; determinación que se hará extensiva á los libros de texto.

Para juzgar del mérito de éstos y fijar su precio, se nombrará una comisión compuesta de los señores Menéndez Pelayo, Echegaray, Valera y Saavedra.

La parte fundamental de estas reformas las llevará el señor Pidal en un proyecto de ley á la aprobación de sus compañeros de Gabinete.

Reunión comentada
Se dice que anoche hubo otra reunión en las habitaciones particulares del general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

Se reunieron varias familias. Se hizo música y se cantó. E-to es muy comentado.

Trabajos de Weyler
Comentando las frecuentes visitas que hace el general Weyler á la reina y á los señores Silvela y Polavieja, se dice que trata de conseguir que se establezca un turno de preferencia para el ascenso en el generalato, que responda á los principios de justicia, colocando primeramente á los generales que tienen propuestas pendientes desde la época de su mando en Cuba, por servicios de campaña.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
VELAZCO, NÚMERO 300
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores sencillos é independientes
Plato del día: Rosbif á la matrohotel.

Anuncios
BAÑOS DE ECHEVARRÍA
ESTÁN ABIERTOS AL PÚBLICO
7—GENERAL ESPARTERO—7
Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, donde informarán, cómoda casa con ó sin huerta, agua potable y lavadero.

RELOJERIA Y PLATERIA

DE
RAMÓN R. PÉREZ

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos. Relojes bolsillo repetidores de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas. Relojes acero, ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistema Roscoff en acero ó níquel, á 25 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de señora desde 15 pesetas y para caballero desde 10 pesetas.—Se hacen toda clase de trabajos y composuras en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.
8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, HILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, veintiocho duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Especios.—Transparentes de maderas, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabachos.—Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde UNA PESETA SEMANAL

La Industrial

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial de Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm. 165
SANTANDER

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después tomando algunos operarios de ella.

Enseñanza mercantil
POR
DON RAFAEL T. ANCELL
Calle de Padilla, núm. 8, 4.º

Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble, teórica y prácticamente. También se encarga de llevar los libros.

CONFITERÍA DE VARONA
Ensambladas y bollos de leche para el chocolate.

Se alquila
una casa en Hoz de Aneró á tres minutos de la estación. En esta Administración se informará.

Sun Insurance Office
COMPANIA INGLESA
de Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Diríjase á su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Velasco, 1, entresuelo, (junto al Banco de España) Santander.

SE ALQUILA por meses ó por años, una hermosa casa con huerta y jardín, con espaciosas y ventiladas habitaciones, con muebles ó sin ellos, próxima al Bañerío en el pueblo de Fuente Vieja; dicha casa está en la misma carretera. Para más informes, diríjase á la calle de la Blanca, número 6, tercero.

SE VENDE ó arrienda en el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, una casa de campo con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Baldrizán, en Campogiro.

Maíz, alubias, habas y cebada
Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á Leandro Hermosilla.

Pensiones
Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á
EMILIO DOCAL
HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Santa Clara, 8 y 10, principal, DERECHA

LA INFANCIA
CORREO 8
Se han recibido los trajes de niños y niñas para la estación de verano.

La Moda Elegante Ilustrada
Periódico de señoras y señoritas. Útil para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gibaja, 6.

FÁBRICA METALÚRGICA
DE SANTA ANA (BÓO)
El depósito que en esta capital tenía establecido esta fábrica en la calle del Martillo (palacio de Pombó), se ha trasladado á la calle de SAN FRANCISCO 22 (local que ocupó EL CAPRICHÓ)

Se ofrece una ama de cría,
joven, con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital. Calzadas Altas, 19, bodega, informarán.
SANTANDER
Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

clamó confuso el capitán viendo á Blanca arrodillada delante de sí.

—Pedirte perdón por no haber sido bastante fuerte para arrojarme á tus brazos en el trance de tu ignominia.

—¡Oh! ¿quién recuerda?... alzad, señora, venid... no perdamos un instante.

—¡No! ¡no! ¡yo no puedo salir de aquí!... No os comprendo... ¿qué causa os puede detener en esta casa de maldición?

—¡Jimeno!—repuso la princesa, señalando con la mano á la chimenea—¿ves aquel montón de negras cenizas que vuelan esparcidas al leve soplo del viento?

—¿Y bien, qué?

—¡Esta es tu gloria! ese tu engrandecimiento... ¡esa es tu corona!

—¡Cómo!

—La condesa ha venido aquí para quemar á mi vista tus papeles.

—¡Ah! Pero ¿qué importa? Mientras no reduzca á cenizas vuestro corazón, mi gloria, mi orgullo, mi corona no habrá perecido

—¡Ah!—exclamó la princesa, turbios los ojos por el llanto;—tu no sabes que mi corazón, no puede ser tuyo por mucho tiempo.

—¡Dios mío! ¿qué tenéis? ¿por qué tembláis?

—Jimeno, en pago de la vida que tantas veces has expuesto por mí, en pago de los inauditos esfuerzos, de las increíbles hazañas con que has asombrado la gentileza y bizarría de los tres reinos: ¿te parece si he correspondido dándote todo, todo mi amor, y queriendo sacrificarte mi honra?

—Señora, vuestra bondad no tiene límites; con una mirada vuestra hay para pagar sacrificios cien veces mayores que los míos.

—Pues bien, por todo ese amor, por toda esa bondad que me supones, te ruego encarecidamente que te marches...
—¡Ah!
—¡Qué me dices!
—¡Déjame yo!
—Que te partas con Inés y que la ames, Jimeno, como has dicho que podrías amarle si yo no existiese.

—Advertid, señora, que esas son locuras ó son celos; y que ni unos ni otros vienen bien en estos momentos supremos, de los cuales depende toda una vida de felicidad.

—¡Ay! ¡ni celos, ni locura ni felicidad!—exclamó la princesa con gemidos:—¡yo no puedo ser tuya, Jimeno! no puedo serlo ya, y quisiera que al partirme de aquí me dejases el consuelo de saber que habías reparado la única falta quizá que has cometido!

—Venid, señora—repuso el capitán con impaciencia;—cada vez comprendo menos vuestra determinación; hayáis, ó no de ser mía, yo quiero salvaros, arrancaros de este sitio, coronar mi obra. Venid, ó diré si no que, reducido ya á mi antiguo y miserable estado, os avergonzais de seguirme, y no queréis asiros de mi brazo por temor de que os manche.

—¡Jimeno! ¡Jimeno, calla, ten piedad de mí! ¿no ves mi rostro? ¿no fijas en mí tus ojos? ¿no ves cuán horriblemente estoy sufriendo?

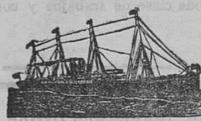
—Pero bien, si yo os perdono, si yo comprendo todo el orgullo de una princesa, porque también yo he sido príncipe una hora, ¿por qué sufrirás? ¿por qué llorarás? El golpe está dado, señora; yo beso la mano que me ha herido.

—¡Cruel! ¡cruel!—gritó con desesperación la princesa, el veneno de tus palabras es más activo que el veneno que tengo en mis entrañas!

—¡Dios mío! ¡envenenada!

—¡Sí! ¡envenenada por mi hermana! con un infierno aquí dentro del pecho... ¡sufriendo horriblemente!... ¡y no sintiendo más dolores porque te veía gozoso, porque te escuchaba amante, porque tus palabras tiernas y apasionadas iban destilando gota á gota un bálsamo en el corazón! ¡Y solo, solo cuando me has herido con una sospecha injusta, cuando has dudado de mi amor, de mi generosidad, de la pureza de mi alma, solo entonces he sentido ese fuego que me abrasa, ese filtro que corro mis entrañas! ¡Jimeno, Jimeno! ¿cómo

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Buenos Aires

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de junio

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kwachin y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singapur, Gyogo y Yokosuka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 28 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

Alicante

su capitán don Pedro Oliver. Saldrá de Barcelona el 20 de junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
sus viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Cádiz el junio.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el 30 junio.

LINEA DE MAREUROS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oáide Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán
El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibarra. Saldrá de Barcelona el 25 de junio.

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquín del Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y C.^o.
Muelle, núm. 86 Teléfono, 63

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tesis nerviosas, Bronquitis, Aema, etc.
Jarabe de Digital de LABELONYE
Empleado con el mejor éxito
El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Debilidad de la Sangre, etc.
Grazeas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de París
Ergotina y Grazeas de MERTOTINA BONJEAN
Medalla de Oro de la 3^a de París
LABELONYE y C^o, 38, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

contra la Apepleja, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos
AGUA DE CARMELITAS BOYER
único succionador de los Carmelitas
PARIS, 14, r. de l'Abbaye
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exijase la Firma de: *Boyer*
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

Instituto de Vacunación de Santander
CONCORDIA, 7, DUPLICADO.
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en
Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS Anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se vende en todas las importantes farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA
Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Menor: En todas las Farmacias.
Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial»**. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholíclos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infección, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

SOLITARIA
CABEZA de la LOMBRIZ
expelida en 24 horas por los
Globulos Secretan
Farmacéutico, Laurado, premiado con medalla. ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS por mayor, 86, rue de la Pompe, PARIS.

DRUGUERÍA
DE
Pérez del Molino y Compañía
Brillo para suelos
«El Económico» es el encañado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo. Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices pinturas al óleo, anclera, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rótulo el firma de J. FAYARD, 6 Adu. DEYAN, Farmacéutico en PARIS

110 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

ha sido mi vida tal debía ser mi muerte! abandonada de todos y oyendo por último consuelo ofensas y agravios de las personas á quienes más he querido!
—¡Perdón, Jimeno, perdón!
—¡Sí, perdón! yo también diré como tu.
¡El golpe está dado, y beso la mano que me ha herido!
—¡Pero morir tu, tu morir, amada mía!
¡Oh! Es imposible viviendo yo. Voy á buscar á la Condesa; yo la obligaré á que te devuelva la vida—exclamó Jimeno, abalanzándose como un tigre hacia la puerta que conducía al interior del alcázar.
Estaba cerrada.
Empujóla con violencia, con terrible fuerza capaz de derribar un muro.
La puerta no cedió una sola línea.
—¡Oh! ¡ven, no te canses! ¡Ya es inútil! ha dicho mi hermana, y ella nada dice en vano.
—¡Venganza, venganza!—gritó el capitán—caballeros hay á la puerta del castillo que me ayudarán á vengarnos.
—¡Ven, Jimeno! ¡ven Inés! y no os apartéis de aquí! ¡que muera al menos en vuestros brazos!
Acercáronse junto al sitial en que estaba sentada la princesa los dos antiguos amantes de Eguarás.
—¡Agua!—decía la princesa—dadme un poco de agua, que me abraso!
—¿Y si está envenenada?—advirtió Inés.
—¿Qué importa ya?—repuso la princesa con triste sonrisa, y apuró un vaso que la presentaban.—Y ahora—añadió después de haber bebido—ahora, Jimeno, ¿harás más justicia á mis deseos? ¿dirás que me avergüenzo de tí si te suplico por Dios, á quien voy á ver dentro de algunos instantes, que ames á Inés, que repares las faltas que con ellas puedas haber cometido, que la des tu mano y la prometas ser su esposo?
—¡Pensad en vos, señora, y no penséis en mí!—dijo Inés.
—¡Ah! ¡déjame pensar en él! ¡déjame procurar por su ventura; porque Inés, yo sé que tu le amarás, como yo le hubiera

amado! ¡yo sé que tu le harás tan feliz como yo le hubiera hecho! ¡Jimeno! ¡por último favor vuelvo á pedirte que le des tu mano!
Jimeno alargó la suya; la princesa tomó la de Inés, y uniéndolas exclamó:
—No os bendigo ahora, porque dentro de breves instantes voy á bendeciros más solemnemente desde el cielo.
Los amantes de las Bárdenas derramaban copiosas lágrimas; y era tal su terror y tan agolpados estaban en su corazón los más dulces, tristes é inefables sentimientos, que no podían expresarse de otra manera.
—El único consuelo que llevo al abandonar el mundo es haber hecho feliz á la que me ha tenido por su rival—dijo la princesa con débil, imperceptible acento.
—Para que yo fuese feliz—repuso Inés—sería preciso que vos no hubiéseis sido tan desgraciada.
—Ahora dejadme recogida un solo momento, que voy á pensar en Dios.
Dijo doña Blanca, y permaneció silenciosa algunos minutos, cubierto el rostro con ambas manos, debajo de las cuales corrían lágrimas de arrepentimiento. Inés y Jimeno se hincaron de rodillas, pidiendo al cielo no desamparase en aquel trance á la angelical princesa.
Tan augusto y religioso silencio fué interrumpido por el estrépito de la puerta principal, que se abrió de par en par.
Blanca levantó la frente pálida y serena como el mármol.
—¡Llegás á tiempo!—le dijo á don Gastón que acababa de entrar.
—A tiempo vengo, sí: mis depositos han terminado, llegó ya el plazo fijado por mi madre para romper vuestras prisiones; ya sois libre.
—¡Todavía no!—contestó la princesa—llegas á tiempo para poder decir á tu madre que la perdono y que la agradezco la libertad que me ha dado.
Después de los anteriores tormentos, la princesa había quedado en un estado de dulce languidez y de sosiego, en el cual no sentía ni el más leve dolor; y su alma des-

111 FOLLETIN DE «LA ATALAYA»

prendida con suavidad de aquel cuerpo imaculado, voló al cielo, sin que la convulsión más tenue, el más pequeño estertor indicase el apacible tránsito de su espíritu.
La que había sido tan desventurada en este mundo no debía sentir sino anhelar otra vida sin duda más venturosa.
Muerta la princesa, todavía arrodillados Inés y Jimeno delante de ella, la creían conversando con el Señor en oración profunda.
Don Gastón permanecía en pie, aterrado con aquel espectáculo, que de una sola mirada había comprendido.
Cuando Jimeno se convenció de la verdad, cuando vió inmóvil y sin aliento á la mujer que tanto amaba, no pudo reprimir las iras de su pecho, y dirigiéndose á la escalera por donde había penetrado, gritó con voz de trueno:
—¡Navarra por Beaumont! ¡Venganza, amigos, venganza!
Y no pudiendo contenerse, bajó hasta la puerta de la torre, y allí encontró al conde de Lerin.
—¡Venganza!—repitió Jimeno.
—¿A dónde vais?
—¡Subid, subid presto! ¡venganza contra

la condesa! ¡Incendiamos el castillo!—exclamaba el capitán de aventureros con los feroces instintos del bandido de las Bárdenas.
—¡Para que dentro se abra la reina!
—¡La reina ha muerto!
—Me lo temía. Pero ¿estáis seguro de ello?
—¡Oh! no véis mi dolor?
—Pues ahora, amigo mío, todos debemos dispersarnos.
—¿Cómo? ¿Y no subimos? ¿no la vengamos? ¿y permitimos que doña Leonor...?
—Doña Leonor será tu reina.
—¿Y eso dice el conde de Lerin?
—El conde de Lerin, mientras vivía el príncipe don Carlos, proclamó rey á don Carlos de Navarra; el conde de Lerin, mientras vivía la princesa doña Blanca, proclamó reina á doña Blanca de Navarra, y el conde de Lerin, que no tiene ahora rey ni reina á quien proclamar, sería muy sandio en dejar que sus enemigos le lleven esta inmensa ventaja.
Dijo así, y le volvió las espaldas aquel tan mal hombre como eminente político. Jimeno, al verse solo, sacó su espada, y en una esquina de la muralla la rompió con indignación, haciéndola mil pedazos.

FIN DE LA PRIMERA PARTE